RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2025 684802
TÍTULO: PROYECTO DE MEJORA DE ECOSISTEMA EN LOS MONTES DEL PGI PARA ABSORCIÓN DE CO2. MUP "LAS TORRECILLAS" (JA-11177-JA), EN EL T.M DE MONTIZÓN, JAÉN.
TIPO DE CONTRATO: OBRA
PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como de lo dispuesto en el art. 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y regula el régimen de bienes y servicios homologados,

RESUELVO

Primero. Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en la licitación del expediente de referencia, a quienes se relacionan a continuación:

Presidente:
D. Gonzalo López Casado, Jefe de Servicio de Contratación y Administración General, le sustituye Dª Mª del Carmen Nieves Sánchez, Jefa de Gabinete de Administración General o Rocío Setefilla Nieto Luque, Coordinadora de la Secretaría General Técnica.

Vocales:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Gabinete Jurídico, le sustituye Dª. María Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada Gabinete Jurídico.
Dª. María Luisa Raya Lara, Interventora Delegada, le sustituye D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.
Dª. Isabel Molina Díaz, Oficina de Calidad de los Servicios.

Secretaría:
Dª. M.ª del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Admón General, le sustituye D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General o D. Antonio Ager Vázquez, Jefe Dpto. Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General.

Segundo. Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
Fdo.: María López Sanchíz